



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

UNIVERSIDAD DE HUELVA	
ID Ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.uhu.es/fedu/
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica- gracief
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: https://vpn.uhu.es (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluacion.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad correspondiente y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (evaluacion.calidad.pi) y clave de acceso (calieval). Las evidencias están ordenadas siguiendo los apartados de este autoinforme.

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1.- ANÁLISIS

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el proceso P14. La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés. En el mes de octubre se ha renovado la antigua web de la Facultad de Ciencias de la Educación, materializando un proyecto que estaba en marcha desde 2012 (http://www.uhu.es/fedu/)

En concreto, la página web del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (en adelante Grado en CCAFD) contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. La web del Grado en CCAFD es: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief

Se facilita la información a través del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), del Procedimiento de Información Pública y de otros procedimientos de recogida de información y resultados. En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- Datos de identificación del título: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios (Másteres Oficiales y Escuela de Doctorado) y Salidas profesionales.
- Competencias: Básicas, genéricas y específicas.





- Acceso y admisión: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- Coordinación docente: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- Profesorado: Listado y ORCID.
- Guías docentes: 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.
- Horarios y exámenes: convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- <u>Movilidad</u>: Nacional (plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- Recursos materiales: Recursos compartidos y recursos específicos.
- <u>Prácticas externas</u>: Normativa, instrucciones, organigrama, convenios y plazas ofertadas.
- Trabajo Fin de Grado: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título: Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título; memoria verificada; autoinformes; informes DEVA; planes de mejora, procedimientos y evidencias; calendario de implantación; resultados del título.
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones: información y procedimiento.

Durante el curso 2014/15 se activaron el uso de redes sociales como Facebook y de Twitter como canal de información para adaptar a las nuevas tecnologías a los canales de información que son utilizados por nuestros estudiantes. En el curso 2015/16 se han seguido empleando ambas redes sociales, intensificándose su uso con la creación de un vicedecanato de Comunicaciones y Relaciones Exteriores. La difusión de la información se hace también a través de folletos y carteles publicitarios.

En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, podrán contactar a través del teléfono y el correo con la secretaría del centro, la secretaría de Decanato, los Departamento con docencia en el Título y el conjunto de profesores que coordinan y/o imparten asignaturas del grado (información que aparece detallada en las guías docentes).

La Universidad de Huelva (en adelante UHU) también favorece la difusión de la información sobre el Grado en CCAFD a través de otras actividades de promoción. La información de la UHU se divulga mediante foros de encuentro, salones del estudiante o ferias que permitan un mayor alcance en la promoción de la universidad: Jornadas de Puertas abiertas, Semana de la Ciencias, la organización del Día de la Familia, la presencia con un stand informativo en diversos IES, la colaboración en el Foro de Empleo (organizado por la Universidad de Huelva), participación en el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa AULA o en ferias como la de las Culturas.

Por otro lado, como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías: la página web de la Universidad de Huelva; la página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, donde podemos encontrar el Catálogo de todas las Titulaciones; Canal Sur Radio en el que tenemos un espacio denominado Agenda Universitaria; carteles y dípticos publicitarios de la UHU para facilitar información de cada uno de los eventos que se organizan. La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria).

Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora, entre otros, documentos informativos para su difusión como: la guía de acceso a la universidad para extranjeros o la guía de apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

Para la elaboración de este auto-informe se han revisado los informes de la DEVA, el estado actual de dicha revisión se encuentra disponible en la evidencia E04 del proceso P03.

1.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

 Se ha trabajado en la puesta en marcha de una nueva web de la facultad, que ha empezado a funcionar oficialmente en octubre-noviembre de 2016. Así que uno de los logros es la creación





de la nueva web de la facultad y para el Grado en CCAFD, con toda la información relevante y actualizada para los grupos de interés.

- El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado.
- Uso de las redes sociales para llegar de forma rápida y eficaz al alumnado.

1.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

En cuanto a las debilidades, había problemas en la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título en la antigua web. La decisión adoptada fue crear una web más moderna y revisar que tenga toda la información necesaria para los grupos de interés, que ha empezado a funcionar con total normalidad en noviembre de 2016 (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief)

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

2.1.- ANÁLISIS

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña denominada "calidad": http://www.uhu.es/fedu/index.php (Información disponible en las evidencias del proceso P01)

Con la incorporación del nuevo equipo decanal de este centro, en marzo de 2016, se ha revisado el manual de garantía interna de calidad, aprobándose en junta de facultad en sesión de 07 de julio de 2016:

http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf

El Grado en CCAFD se está desarrollando sin grandes dificultades reseñables en relación a lo establecido en la memoria verificada. Durante el curso 2015/16 se han mantenido reuniones con el equipo docente del profesorado para el análisis de las guías docentes y su actualización de cara a una futura solicitud de modificación del grado. Se han revisado las competencias del grado, los resultados esperados, las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Además, se ha hecho hincapié en la importancia de actualizar las guías, teniendo en cuenta la memoria verificada del título, así como entregarlas a tiempo para que estén accesibles en la web. Los coordinadores de las asignaturas han trabajado sobre esto.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado (Acta junio de 2016, que se puede consultar en el Proceso P02: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_procedimientos), y en las evidencias imprescindibles 3 y 42. Se han tomado decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del grado.

Se ha producido una modificación en la CGCT, no es fácil contar con profesores/as implicados en el título y motivados por participar en la gestión de la calidad. Aun así, este año se ha hecho un esfuerzo por implicar a un mayor número de docentes. En este caso, se han realizado reuniones y sesiones de trabajo transversales con miembros de otras comisiones de calidad de otros títulos de este centro, que también se presentan a esta convocatoria de renovación de la acreditación, aprovechando las sesiones para formar, informar y compartir dudas o sugerencias. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando un profesor/a a cada uno de los procesos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor con ese proceso). De esta forma, hemos implicado a más de 10 miembros en las comisiones. Los plazos para presentar el autoinforme de renovación son muy ajustados y la comisión ha trabajado de forma muy intensa. También se han incorporado alumnado





y PAS, siguiendo recomendaciones de la DEVA de otros grados que se sometieron el curso pasado a la renovación de la acreditación e intentando mejorar debilidades de autoinformes previos.

En concreto, actualmente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título están compuesta por los miembros que se pueden leer a continuación.

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

- MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (DECANA)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (SECRETARIA)
- PÉREZ MORENO, HELIODORO MANUEL (VOCAL)
- RUBIO ALCALÁ, FERNANDO DAVID (VOCAL)
- HERNANDO GÓMEZ, ÁNGEL (VOCAL)
- MORALES MARENTE, ELENA (VOCAL)
- FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN (VOCAL)
- MORALEDA BARRENO, ENRIQUE (REPRESENTANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN PSICOLOGÍA)
- ASSALEH, MOHAMED SAMIR (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL)
- PARAMIO PÉREZ, GEMA (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA)
- ALMAGRO TORRES, BARTOLOMÉ J. (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE)
- RODRÍGUEZ REINADO, CARMEN (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL)
- TAMAYO FAJARDO, JAVIER (REPRESENANTE DE LA CGCT DE POSGRADO)
- GÓMEZ PÉREZ, CARMEN (REPRESENTANTE PAS)

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO (GRADO EN CCAFD)

- ALMAGRO TORRES, BARTOLOMÉ JESÚS (PRESIDENTE)
- TEJADA MORA, JESÚS (SECRETARIO)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (REPRESENTANTE PDI)
- GIMENEZ FUENTES-GUERRA, JAVIER (REPRESENTANTE PDI)
- TAMAYO FAJARDO, JAVIER A. (REPRESENTANTE PDI)
- SIERRA ROBLES, ANGELA (REPRESENTANTE PDI)
- SAEZ PADILLA, JESÚS (REPRESENTANTE PDI)
- MARTÍN ALMANSA, MANUEL (REPRESENTANTE PAS)
- VILLODRES REINA, JOSÉ (REPRESENTANTE PAS)
- GONZÁLEZ ROJAS, JOSÉ ANTONIO (REPRESENTANTE ALUMNADO)
- FELIX MANZANEDA VALLEJO (REPRESENTANTE ALUMNADO)

Se ha realizado además un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2015/16, así como los documentos normativos relativos a la renovación de la acreditación. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, además del contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad.

El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Aunque tenemos en cuenta los anexos y modelos presentados por la DEVA, en este curso hemos reducido el plan de mejora, atendiendo a una recomendación del último informe de la DEVA (acerca de la excesiva extensión del mismo) para incluirlo en el autoinforme. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis.

La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P02), en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo.

Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los





procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros), se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001.

2.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- El centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidado.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) trabajo de forma coordinada con el Equipo Docente del Grado en CCAFD.
- Se ha implicado a más personas en las tareas y procesos de calidad.

2.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Debilidades: Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos, así como una baja participación del alumnado y del PAS en las reuniones.

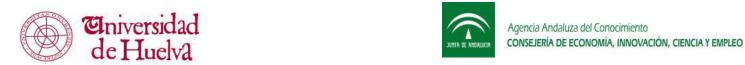
En cuanto las decisiones adoptadas, han sido:

- Analizar y establecer medidas para incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Calidad.
- Solicitar al Decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc. (De hecho, actualmente hay una persona con una beca colaborando en la gestión de la calidad del centro).

A continuación hacemos un repaso de las recomendaciones que la DEVA nos ha planteado en el último autoinforme. Se han atendido todas, aunque algunas están pendientes de resolver ya que implican la solicitud de una modificación oficial. La forma en la que se han atendido y el estado actual se detallan en los procesos correspondientes.

Recomendaciones de la DEVA (Autoinforme de seguimiento 2014/15)

Recomendaciones de la DEVA (Autoinforme de seguimiento 2014/15)	
1- Se recomienda aclarar en el autoinforme próximo las razones que justifican que, desde el primer curso de	✓
implantación, se superen las 65 plazas de nuevo ingreso establecidas en la memoria verificada.	
2- Se recomienda especificar en el autoinforme próximo si la Comisión de Calidad realiza anualmente, o con	✓
otra periodicidad, la revisión del plan de estudios para comprobar su adecuación a las demandas formativas	
de los perfiles de egreso establecidos en la memoria verificada, y de otros nuevos surgidos en el ámbito	
laboral.	
3- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si el desequilibrio entre estudiantes de movilidad	✓
salientes y entrantes (105 en un solo curso, según el autoinforme) repercute en el correcto de desarrollo de	
la docencia, y en la conformación de los grupos de teoría y prácticas.	
4- Se recomienda analizar, para su subsanación, las causas de que uno de los ítems peor valorados por el	✓
profesorado sea la oferta de prácticas externas (1.6 sobre 5).	
5- Se recomienda que en cada criterio se indiquen las debilidades detectadas, de forma tan escueta como se	✓
hace con las fortalezas. Se entiende que existen, puesto que aparecen en el plan de mejora anual.	
6- Se recomienda revisar las causas de que los sistemas de evaluación reciban una valoración baja por parte	✓
de los/las estudiantes, y si dichos sistemas de evaluación se adecuan a los establecidos en la memoria	
verificada para cada asignatura.	
7- Valorar la inclusión de una síntesis del plan de mejora dentro del núcleo del autoinforme y resto de	✓
información en un enlace web directo con la información in extenso-	
8- Se recomienda establecer medidas de incentivación para la participación del PAS y del estudiantado en	✓
las reuniones de calidad del Grado. En el caso del alumnado puede considerarse una obligación propia de	
los/las delegados/as, dado que las tareas de representación pueden ser reconocidas en forma de créditos	
9- Se recomienda incorporar a un representante del estudiantado en la Comisión de Calidad del Título. Esta	✓
recomendación se basa en el valor que tiene las aportaciones del alumnado para la mejora del Grado.	
10- Se recomienda aportar información valorativa del funcionamiento y adecuación del gestor documental en	✓
cada autoinforme, respecto a la gestión y consulta de documentación referida al Grado.	
11- Se recomienda que en el autoinforme próximo se realice un análisis y valoración del grado de	✓
adecuación de la plantilla actual al desarrollo correcto de la docencia, de la gestión y del funcionamiento del	
Grado, teniendo en cuenta el número actual de docentes y el tipo de vinculación contractual.	
12- Se recomienda fortalecer y equilibrar el número de profesores con docencia en el Grado con vinculación	✓
permanente y con tiempo completo, respecto al profesorado asociado e interino.	
13- Se recomienda aportar el perfil de los tutores de prácticas externas, en sus dos modalidades: tutores	✓
académicos y tutores profesionales, así como el procedimiento de coordinación entre ambos y los resultados	
de dicha coordinación respecto al aprendizaje de los y las estudiantes.	



14- Se recomienda aportar, en el autoinforme próximo, una tabla con el número de acreditaciones logradas por el profesorado del Grado para catedráticos/as, profesor/a titular de universidad y para optar a las distintas figuras contractuales requeridas de acreditación, así como el número y porcentaje de doctores/as, y su dedicación efectiva al título. 15- Se recomienda aportar una tabla con los datos cuantitativos (número N y no solo el porcentaje) de profesores/as que han asistido a actividades de formación del profesorado y de los/as que participan en proyectos de innovación docente. 16- Se recomienda calcarar en el autoinforme siguiente las razones por las que el profesorado con docencia en el Grado no se han presentado al programa DOCENTIA. 17- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si la dotación de personal de apoyo y PAS se adecua al funcionamiento correcto de la docencia y gestión del Grado. 18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar ese punto débil. 19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro item) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en usu distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos riderios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verifi		
15- Se recomienda aportar una tabla con los datos cuantitativos (número N y no solo el porcentaje) de profesores/as que han asistido a actividades de formación del profesorado y de los/as que participan en proyectos de innovación docente. 16- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente las razones por las que el profesorado con docencia en el Grado no se han presentado al programa DOCENTIA. 17- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si la dotación de personal de apoyo y PAS se adecua al funcionamiento correcto de la docencia y gestión del Grado. 18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar ese punto débil. 19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro ítem) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en los distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA:	por el profesorado del Grado para catedráticos/as, profesor/a titular de universidad y para optar a las distintas figuras contractuales requeridas de acreditación, así como el número y porcentaje de doctores/as, y	✓
16- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente las razones por las que el profesorado con docencia en el Grado no se han presentado al programa DOCENTIA. 17- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si la dotación de personal de apoyo y PAS se adecua al funcionamiento correcto de la docencia y gestión del Grado. 18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar ese punto débil. 19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro ítem) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la	15- Se recomienda aportar una tabla con los datos cuantitativos (número N y no solo el porcentaje) de profesores/as que han asistido a actividades de formación del profesorado y de los/as que participan en	✓
17- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si la dotación de personal de apoyo y PAS se adecua al funcionamiento correcto de la docencia y gestión del Grado. 18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar ese punto débil. 19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro ítem) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el	16- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente las razones por las que el profesorado con docencia	✓
18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar ese punto débil. 19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro ítem) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experi	17- Se recomienda aclarar en el autoinforme siguiente si la dotación de personal de apoyo y PAS se adecua	✓
19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier otro ítem) asociado al valor porcentual, y no solo los porcentajes. 21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	18- Se recomienda realizar un análisis crítico del bajo nivel de satisfacción con las infraestructuras, indicándose los aspectos concretos que motivan esa insatisfacción, y las decisiones tomadas para solucionar	✓
21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla en los autoinformes. 22- Se recomienda que en el autoinforme siguiente se analicen los resultados de las tasas de abandono y graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	19- Se recomienda que los resultados cuantitativos obtenidos en los distintos indicadores y tasas del Grado se muestren con el valor N (número de individuos que responden las encuestas de satisfacción o cualquier	✓
graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean inferiores a los resultados previstos 23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	21- Se recomienda que entre los responsables del Grado y la Unidad de Calidad de la UHU se potencie el flujo de información sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores y tasas, a fin de que los primeros conozcan la tendencia de la titulación en sus distintos criterios y dimensiones, y puedan exponerla	✓
23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la titulación. 24- Justificar la corrección de esta recomendación, puesto que en las dos modificaciones realizadas no aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	graduación en relación a lo establecido en la memoria verificada, y que se detecten las causas de que sean	✓
aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser sometida a una MODIFICACIÓN formal ante la DEVA y poder incluirla en la nueva Memoria verificada. 25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	23- Se recomienda aplicar estrategias que fomenten la participación de los distintos grupos de interés del Grado en las encuestas de satisfacción, con el fin de que sean representativas del funcionamiento de la	✓
25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional 26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	aparece que haya sido evaluado por la DEVA: revisión de las competencias, su contenido y clasificación. Puesto que las competencias afectan al núcleo del título, para cumplir esta recomendación deberá ser	✓
26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del autoinforme, y derivar a un enlace directo a la información del plan de mejora in extenso y cuanta	25- Persiste la recomendación del informe de verificación relativo a que la tabla de reconocimiento de créditos de la memoria debe indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores ooficiales no Universitarias, títulos propios y por acreditación de experiencia	✓
information sea preciso incluir y analizar.	26- Valorar la posibilidad de incluir de forma sintética el plan de mejora del actual en el núcleo del	✓

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación

Desde su implantación, el Grado en CCAFD está cumpliendo con lo establecido en la memoria verificada y su desarrollo actual es adecuado. Sin embargo, como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se han hecho dos modificaciones con informes de evaluación favorables:

- 1a) Relativa a actualización de normativa y otros (con informe de la DEVA de 31/07/2014)
- 2ª) Para realizar alguna modificación en el plan de estudios (informe de la DEVA de 21/03/2016), como cambiar de cuatrimestre la asignatura denominada "Programas para el fomento de la práctica de actividad física" (2º curso). Además, se incorporaron los requisitos para realizar la matrícula, exposición y evaluación del TFG. En este sentido, la CGC del Grado en CCAFD realiza anualmente una revisión del plan de estudios para comprobar su adecuación a las demandas formativas del alumnado y del mercado laboral, así como la adecuada adquisición de competencias del alumnado. Por otro lado, hay que destacar que el número de plazas de nuevo ingreso, tal y como establece la memoria verificada, es de 65 alumnos/as por curso académico. La variación con respecto a esa cifra durante estos años ha sido debido fundamentalmente a aspectos relacionados con el proceso de matriculación (porcentaje de alumnado que entran como deportistas de alto rendimiento, porcentaje de alumnado que accede por nota desde el Bachillerato, porcentaje de alumnos que acceden con un ciclo formativo de grado superior, o de otra titulación, alumnado del acceso para mayores de 25 años o alumnos que renuncian al obtener la plaza en otra universidad en la que estaban en lista de espera...).





Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

La organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de 30 de junio de 2006 y en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, de 26 de febrero de 2007.

En cuanto a la organización del proceso formativo, éste está regulado tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que ésta imparte. Las normativas y reglamentos generales de la Universidad que se aplican al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFD) son:

- Reglamento Básico de Facultades y Escuelas
- http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_estrategico.pdf
- Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n creditos.pdf
- Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos
- http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=normativa-estudiantes
- Reglamento de Gestión de procesos académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva (ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO 3/JULIO/2015) http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas matricula.pdf
- Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas de los Grados http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf
- Libre Configuración
- http://www.uhu.es/planificacion_personal_docente/libreconfiguracion/libreconfiguracion.htm
- Reglamento del CARUH
 - http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_caruh.pdf
 - https://twitter.com/caruhuelva
 - http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=DelegaciondeAlumnos
- Premio Fin de Carrera
 - http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Premios-Extr.FinCarrera.pdf
 - http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas_matricula.pdf
- Normativa de Evaluación Grados
 - http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas_matricula.pdf
- Normas de Matrícula e Ingreso
 - http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/matricula.htm
 - http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=matricula
- Trabajos Fin de Grado
 - http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=tfg
- Elección de Delegados de Titulación
 - http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-delegacion
- Elección de Delegados de Clase
 - http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados_clase.pdf
- Elección de Delegado del CARUH
 - http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegado_caruh.pdf
- Tribunal de Compensación
 - http://www.uhu.es/unidad formacion accionsocial/accionsocial/forms/form euhu.htm
- Movilidad Estudiantil
 - http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=RR%20II
- Prácticas Extracurriculares http://www.uhu.es/guiaestudiante15-16.pdf http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/practicas_extracurriculares.pdf
- Discapacidad Funcional http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/doc/normativa.pdf
- Normativa igualdad de género
 - http://www.uhu.es/sacu/igualdad/doc/plan_de_igualdad.pdf
 - http://www.uhu.es/sacu/igualdad/
- Reglamento Régimen Interno Facultad de Ciencias de la Educación
- http://www.uhu.es/fedu/apartados/Normativa/pdf/ReglamentodeRegimenInteriorFEDU.pdf
- Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia
 - http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas_comportamiento_convivencia.pdf





- Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/examenes/normativa/curso1314procedimientoCoordinacionGrados.pdf (En el último enlace se puede consultar un documento que ha permitido introducir importantes mejoras en la calidad y la excelencia al garantizar la coordinación de las enseñanzas en las diferentes titulaciones).

Prácticas externas

En el proceso P06 se recogen las evidencias relativas a las prácticas externas. El grado cuenta con un coordinador de las prácticas y un Vicedecano de Prácticas, que mantienen actualizado el programa formativo de prácticas del grado. Además, se cuenta con tutores internos y externos.

Las prácticas están reguladas según convenio, que está recogido en la evidencia E02-P06: "RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016)"

En la evidencia E03-P06 se presenta el número de plazas ofertadas (104) y el número de estudiantes matriculados que durante el curso 2015/16 que han realizado las prácticas han sido 61. Como se ha recogido en la evidencia 5 (E05-P06), la satisfacción con las prácticas del grado es alta por parte del tutor externo (4.8) y del tutor interno (4.1), y del alumnado (4,1).Por otro lado, hay una notable diferencia entre la puntuación que le ha otorgado a la oferta de prácticas externa el profesorado del título (4.2) y el alumnado (2.9), obtenida en la encuesta de opinión sobre el título (ítem 9). Esta diferencia se está analizando con detenimiento, ya que las plazas que se ofertan desde el SOIPEA cubren con creces las necesidades de nuestro alumnado. En cualquier caso, hay que destacar que la opinión del alumnado con respecto a la oferta de prácticas externas ha mejorado notablemente con respecto a la del curso anterior (que fue de 1.6 y este 2015/16 ha sido de 2.9) Otro detalle a tener en cuenta ha sido la posibilidad de firmar convenios nuevos adaptados a la demanda del alumnado en función de la cercanía a su vivienda familiar, intereses profesionales, etc. El interés por parte del equipo implicado es facilitar las prácticas curriculares lo más afín a los itinerarios (menciones ofertadas en el nuestro grado). De esta manera, disponemos de prácticas en centros educativos, empresas, gimnasios, empresas turismo activo, etc.

También cuenta con una normativa de la Universidad de Huelva específica sobre prácticas externas:

http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=pe normativa

El centro también cuenta con una normativa propia sobre la elaboración, dirección y presentación de los Trabajos fin de Grado:

http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf

Programas de movilidad

La Facultad cuenta con un Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo, además de una Coordinadora de Movilidad. Ambos gestionan los convenios, a la vez que coordinan e informan a los tutores académicos sobre las plazas ofertadas, tanto de movilidad nacional como internacional, y de los trámites que deben facilitar al alumnado entrante y saliente. Esta información está recogida en el proceso P07. El grado cuenta con 26 convenios de movilidad internacional. El número de alumnos/as del Grado en CCAFD que participó en la movilidad saliente internacional fue 6, mientras que en la movilidad entrante internacional fue de 92 alumnos/as (hay que aclarar que este dato no pertenece exclusivamente al Grado en CCAFD, sino a alumnado que acude a la Facultad de Ciencias de la Educación y cursan algunas asignaturas de nuestro título. Encontrando por ejemplo en algunas asignaturas como entrenamiento deportivo 6 alumnos Erasmus durante el curso 2015/16, por lo que no repercute de forma negativa en el desarrollo de la docencia o en la conformación de los grupos teóricos y prácticos.

Los resultados de las encuestas de satisfacción muestran claramente una valoración global bastante alta (4.6-4.5) del programa de movilidad (ver E06-P07). En el caso del alumnado saliente





se mantiene la alta valoración del curso pasado (4.5), mientras que el alumnado entrante incrementa (con 4.6) en 0.6 puntos los 4 puntos otorgados en el curso 2014-15. En cualquier caso, realizando un análisis más pormenorizado, seguimos detectando algunos aspectos a mejorar de cara a obtener una valoración más positiva por parte del alumnado en los próximos cursos.

El proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de resultados, como de los informes de satisfacción de los grupos de interés. A partir de los resultados de indicadores que se han establecido para evaluar y controlar el desarrollo de las enseñanzas, recogidos en los correspondientes informes de seguimiento se han puesto en marcha las siguientes iniciativas en este grado:

- Actualización y diseño de una nueva página web con la información pública disponible tanto para el alumnado, como para el profesorado, la DEVA, u otros grupos de interés.
- El análisis de los planes de mejora por parte de la CGCT y la presentación al equipo docente del grado, ha permitido mejorar aspectos relevantes que repercuten en la calidad del grado.
- El trabajo coordinado del equipo docente (empleando coordinadores por curso), ha permitido mejorar la comunicación entre el profesorado de forma horizontal, para la organización de actividades transversales que contribuyen a la adquisición de competencias del alumnado.
- Coordinación entre el equipo docente y la CGCT para evaluar el programa formativo del título y su adecuación a la memoria verificada.
- Se han modificado los requisitos previos para matricularse en el TFG.
- Se han implementado procedimientos específicos de ayuda al alumnado para la obtención del B1 en una lengua extranjera.
- Se han llevado a cabo acciones para facilitar el aprendizaje de idiomas (convenios con centros de idiomas, asesores lingüísticos para profesores/as, becas para acreditación de idiomas, etc.).

3.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- El Grado en CC. de la Actividad Física y del Deporte cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.
- La variedad en las opciones de elección para las prácticas: empresas, centros deportivos, turismo activo, educación.
- Tener convenios de prácticas y oferta de plazas en un número superior a los alumnos, que facilita ubicar al alumnado y que puedan elegir entre diferentes opciones.
- Plataforma virtual Moodle empleada en las prácticas, para disponer de toda la información y facilitar la comunicación con el alumnado.
- Los programas de movilidad se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Ha mejorado en gran medida la gestión del tutor académico de la Universidad de origen entre el alumnado saliente. Por lo que, habrá que reforzar y seguir incidiendo sobre la mejora de este aspecto, que ha obtenido casi el doble de valoración de un curso a otro.

3.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

Con respecto a las prácticas externas, estas son las principales debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades prácticas externas:





- La dificultad para visitar todos los centros por la dispersión geográfica. Huelva capital, provincia v fuera de la provincia.
- No disponer de un día a la semana para facilitar la reflexión del alumnado y los tutores. No utilizar otras vías de comunicación que agilice y facilite la comunicación entre tutores y alumnado.
- Realización de memoria final diferentes: una para educación y otras instituciones (la mayoría son prácticas en otras instituciones)
- Pocas plazas para realizar prácticas en los IES y cada vez más difícil por la no existencia de convenios específicos para el alumnado del Grado en CCAFD que quiera realizar las prácticas en centros públicos.
- No tener mejor sistematizado el proceso de administración y envío de las encuestas a la Unidad de Calidad (se han perdido las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas, y se han realizado telefónicamente por parte de la CGCT)

Decisiones adoptadas:

- Realizar, en la mayoría de los casos, las prácticas en Huelva capital y su provincia.
- Reuniones quincenales para facilitar la comunicación, reflexión y contacto con tutores externos, internos y alumnado.
- Memoria final de prácticas unificada, no diferenciar entre educación y otras instituciones.
- Firmas de convenios con centros educativos privados y concertados, al margen de la delegación de educación que no permite las prácticas en IES públicos.
- Elaborar un procedimiento claro para administrar las encuestas a los grupos de interés, donde se establezca un lugar y un responsable que custodie todas las encuestas hasta que sean envidas a la Unidad para la Calidad de la UHU para su análisis.

En relación a la movilidad (Proceso P07), estas son las principales debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades en la movilidad:

- Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.
- El alumnado entrante otorga su valoración más baja a la facilidad de los trámites en su universidad de origen, por lo que habría que ponerse en contacto con su Universidad, al objeto de mejorar este aspecto. Asimismo, entendemos que debe mejorar la gestión por parte del tutor académico de la universidad de acogida. Por lo que, las reuniones de coordinación entre el Coordinador de Centro y los tutores académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación deberían incidir en este aspecto.
- En el caso del alumnado saliente el punto débil se sitúa en la facilidad de los trámites en la universidad de acogida, por lo que de nuevo sería necesaria una mayor coordinación e información entre las universidades con las que existen los acuerdos de movilidad.

Decisiones adoptadas (movilidad):

- Digitalización de los procedimientos administrativos.
- Mejora de la visibilidad y el acceso a las instituciones y profesores responsables del programa Erasmus a través de la web.
- Realizar reuniones para la revisión del programa de movilidad y sus objetivos entre el Coordinador de Movilidad del Centro y los Coordinadores Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación

4. PROFESORADO

4.1.- ANÁLISIS

Toda la información relativa al profesorado puede consultarse en las diferentes evidencias del proceso P10 (Personal Docente e Investigador). En el curso 2015/16 la plantilla docente del Grado en CCAFD estuvo compuesta por 23 docentes. En la evidencia 1 del proceso P10, se puede observar un listado del profesorado con su respectivo ORCID y que puede consultarse en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc procedimientos



Si vemos la evolución del profesorado implicado en la docencia del Grado en CCAFD presentada en la Tabla 1, se puede observar cómo ha ido cambiando (aunque hay que tener en cuenta que en los primeros cursos no estaba instaurada la titulación al completo, la 1ª promoción del Grado en CCAFD de la UHU terminó en el curso 2014/15). En este curso académico (2015/16) hay un grupo de 23 docentes, aunque todavía es necesario que vaya aumentando el número de docentes con vinculación a tiempo completo (Ayudantes Doctores) y con más estabilidad (Profesores Contratado Doctor), además de los CDU (Profesores Titulares y Catedráticos). En el 2015/16, se puede observar una mejoría ya que en el curso 2015/16 se incorporaron dos Profesores Ayudantes Doctores (Ay. Dr.). Además, se solicitaron dos nuevas plazas de Ay. Dr. que fueron autorizadas, que deben resolverse en el curso 2016/17. Esto, sin duda, ayudará a mantener una plantilla con más docentes a tiempo completo con posibilidades de poder promocionar y aportar su ayuda para mejorar la calidad de la titulación. Por otro lado, en la Tabla 2 se puede comprobar el número de sexenios conseguido por el profesorado con vinculación permanente.

Tabla 1. Evolución del profesorado del Grado en CCAFD desde el 2011/12 a 2015/16

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO								
Tipo de contrato	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016			
Catedrático de Universidad	1	2	2	2	2			
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-			
Profesor Titular de Universidad	1	5	6	6	3			
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	1	1	1	1			
Profesor Ayudante Doctor	-	-	1	-	2			
Profesor Contratado Doctor	1	2	3	3	3			
Profesor Asociado	1	1	3	4	7			
Profesor Colaborador	3	3	2	2	3			
Profesor Sustituto Interino	1	1	8	8	5			
Becario	2	1	-	-	-			
Otras figuras (Ayudante, Investigador, Profesor Visitante, Profesor Emérito)	-	-	-	2	-			

Tabla 2. Información sobre el profesorado del Grado en CCAFD (cursos 2014/15 y 2015/16)

	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
Nº total de Doctores	19	19
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	11	8
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	24	19

También se puede observar que ha aumentado la plantilla de profesorado asociado, que aunque no es una figura a tiempo completo, sí aportan sus conocimientos y experiencia laboral relacionada con la EF, la actividad física y el deporte (cabe destacar que de los 7 asociados, 6 de ellos son Doctores). Consideramos que con la entrada de los dos últimos Ayudantes Doctores, tendremos una plantilla que estará en torno a los 23-25 docentes (dependiendo de las reducciones por cargos o por sexenios de investigación), que impartirán docencia en el Grado en CCAFD.



En la evidencia 2, y respondiendo a una de las recomendaciones del último informe de la DEVA, se refleja que en total los docentes del Grado en CCAFD han sido 27 (ya que se incluye el profesorado que ha sido contratado para suplir un baja laboral y que no estaba contemplado inicialmente), y no concuerda con los datos que se presentan en el autoinforme, al igual que sucedía el año pasado.De estos profesores, 4 (15% aprox.) han participado en acciones formativas organizadas por la Unidad de Formación e Innovación PAS/PDI (http://www.uhu.es/formacion_innovacion/). Aproximadamente uno de cada seis profesores ha llevado a cabo acciones formativas. Respecto al curso anterior, no se establece comparativa ya que los datos presentados anteriormente pertenecían al conjunto del profesorado de la facultad. Atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, este año se presentan las acciones formativas por titulación.

Durante el curso 2015/16, los docentes del Grado en CCAFD han participado en 8 proyectos de innovación, lo cual denota el interés del profesorado por mejorar su calidad docente y del grado. Además, hay docentes del Grado que han realizado estancias en otras universidades españolas o extranjeras.

La satisfacción mostrada por el alumnado alcanza una media de 4.11 sobre 5, lo que indica un promedio muy aceptable que, además, expresa una mejora significativa respecto al informe anterior (3.88). Cuando se compara con el resto de la UHU (4.12) se aprecia que la puntuación es prácticamente idéntica. No obstante, si el contraste se efectúa con relación a las titulaciones de la Facultad se observa una ligera diferencia a la baja (4.17). Se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta carrera está logrando una mejora significativa y se sitúa en una posición francamente óptima. No obstante, es preciso estudiar los factores que han facilitado este avance para apoyarlos y continuar en esa línea. De cualquier modo, cuando se consultan estos mismos datos en la UHU, en general, y otras titulaciones semejantes, en particular, comprobamos que la tendencia coincide y apunta en la misma dirección.

Perfil del profesorado que supervisa TFG

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el curso 2014-15 quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013). Se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=tfg normativa

En este sentido, el centro ha hecho un esfuerzo particularmente notable tanto en la regulación y sistematización del proceso que conduce al TFG, complementando y adaptando la normativa general que regula el TFG en las titulaciones de la UHU a las particularidades del centro. Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y del Grado en CCAFD, accesible al alumnado.

Se ha sido implantado un sistema de gestión del TFG que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todos los Departamentos con docencia en el Grado, permite que el alumnado pueda elegir entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFG. El profesorado solo puede firmar acuerdos previos con el 50% de las plazas que tenga asignada en el POA (Plan de Ordenación Académica). Por otra parte, al comienzo de cada curso se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado de orientación sobre la asignatura de TFG, tanto en lo que tiene que ver con el proceso de selección de línea/tutor, como en la evaluación, entrega y posterior defensa. Se puede ver aplicación para el TFG, en su enlace en la web: http://www.uhu.es/fedu/TFG/

En la siguiente tabla presentamos cómo el alumnado ha mejorado su valoración sobre el título a lo largo de estos años:



	VALORACIONES DE REFERENCIA: ENCUESTA ALUMNADO														
	201	1-2012		2012/2013		2013-2014		201	4-2015		2015/2016				
	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.
Planificación de la enseñanza y aprendizaje		3.96	3.95	3.71	4.05	3.99	3.85	4.18	4.16	3.92	3.97	4.10	4.21	4.14	4.10
Desarrollo de la enseñanza	4.00	4.12	4.12	3.91	4.20	4.15	3.93	4.28	4.25	3.90	4.00	4.09	4.13	4.20	4.16
Evaluación de los aprendizajes	~ ×	3.93	3.93	3.66	3.95	3.92	3.71	4.00	3.99	3.78	3.84	3.97	4.01	4.02	4.00
Eficacia	3.83	3.94	3.93	3.76	3.99	3.92	3.73	4.08	4.03	3.75	3.88	3.96	4.07	3.99	3.94
Satisfacción de los/as estudiantes	3.89	3.98	4.00	3.73	4.04	4.01	3.75	4.10	4.07	3.81	3.91	4.00	4.05	4.06	4.02

4.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- El profesorado de este Grado muestra un alto nivel de satisfacción con su docencia, y siendo un equipo docente relativamente pequeño (al menos en comparación con otros grados de este centro), están implicados en 8 proyectos de innovación docente, lo que redunda directamente en la calidad de la docencia.
- Se ha aumentado la plantilla de profesores a tiempo completo con dos ayudantes doctores (que además, ambos tienen la acreditación de Contratado Doctor)
- La mayoría de docentes del grado son doctores (de los 23, 21 son doctores. Además, de esos 21, 19 docentes tienen la acreditación para diferentes figuras contractuales de profesorado universitario).

4.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- No se han presentado profesores a la evaluación del programa docentia. Esto puede deberse, por un lado, a que el profesorado está acreditado y no conoce la finalidad de esta evaluación. Con respecto a la medida de mejora adoptada, se ha informado al profesorado de la existencia del Docentia, de cómo solicitarlo y de su importancia (se ha comentado en varias reuniones del Equipo Docente y de la CGC del Grado en CCAFD). De hecho, actualmente ya lo ha solicitado un docente (que tendrá su respuesta en el curso 2016/17).
- No se tienen datos de las asignaturas implicadas en los proyectos de innovación. Para mejorar esta información, se tratará este tema en las reuniones de equipo docente y de CGC del título en el curso 2016/17.

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

5.1.- ANÁLISIS

La información para este apartado se encuentra en el proceso P05 y P11.

Evidencia 1. El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado trata de dar acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:





- La atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva.
- La organización y dirección de sus estudios en cada curso académico.
- La orientación en su itinerario curricular.
- A su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias de la Educación tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de Programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Cabe destacar las actividades de acogida a las nuevas/os estudiantes para la bienvenida al alumnado. Anualmente se celebra la Apertura del Curso Académico a la que se invita y convoca a toda la Comunidad Universitaria. Particularmente, nuestro centro y para la Titulación se realiza un Acto de Bienvenida el día de inicio de las clases.

Las Jornadas de Puertas Abiertas que realiza la Universidad de Huelva tienen como objetivo la promoción del Grado. Los alumnos se desplazan a la UHU para conocer todo lo referente a la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas gozan de una gran acogida y alta valoración, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado y orientadores de los centros que nos visitan. Concretamente, las personas que durante el pasado curso visitaron la ruta de Ciencias de la Educación (en la que se encuentra Educación Primaria) fueron 548 personas, que equivale a un 29% del total (1884 personas). Todas las rutas finalizan con la visita al Pabellón de deportes, en el que se encuentra una feria de muestras con stands .El nivel de satisfacción media de los participantes en el 2014 fue muy alto (4.4 sobre 5) (IN13).

Las infraestructuras y servicios de los que se encuentra dotado el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son compartidos con el resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican actualmente cuatro departamentos (tras la fusión del Departamento de Educación Física, Música y Artes Plásticas con el Departamento de Didácticas de las Ciencias y Filosofía por imperativo del Equipo de Gobierno de la UHU, quedando el Departamento de Didácticas Integradas). Además de otros servicios, el alumnado dispone de conserjería, secretaría , cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. También se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. Además se dispone de tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 (zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia): Aula Multimedia (20 puestos), Aula software libre (15 puestos), Sala de Videoconferencia (14 puestos).

Este grado cuenta con las instalaciones deportivas en el Pabellón Príncipe de Asturias donde se imparten las clases prácticas, como son: pistas polideportiva cubierta; pista polideportiva semicubierta; dos pistas de pádel; dos pistas de tenis; un gimnasio de musculación y fitness; una sala multiusos con espejos y suelo de parqué; un aula multiusos, con silla móviles y espejos; almacenes con material deportivo para la docencia; vestuarios con duchas; taquillas, etc. Además, en este curso (2015/16) se han incorporado en la zona central del Campus de "El Carmen" diferentes pistas polideportivas y gimnasio al aire libre, con equipamiento anti-vandálico. Además de ello, y específicamente para la titulación se utiliza un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, acondicionado con materiales específicos para diferentes asignaturas (Entrenamiento Deportivo, Fisiología del Ejercicio, Actividad Física y Salud, Biomecánica, entre otras), además de poder favorecer la investigación en nuestro ámbito de conocimiento. Dicho laboratorio está equipado para la medición de la condición física, fisiológica y biomecánica del deporte y el ejercicio. De esta manera, es posible realizar prácticas que refuerzan la parte teórica de las asignaturas, tales como mediciones de potencia muscular y fatiga, ergometría, medición del gasto energético, estimación de variables predictoras del rendimiento como el consumo máximo de oxígeno y el umbral anaeróbico, ejercicio y saud cardiovascular, entre otras. En cuanto al material, el laboratorio cuenta con: Medidores del ácido láctico: Lactate Pro 2LT-1730 y tiras reactivas; Cicloergómetro Monark Ergomedic 874E; Tensiómetro digital para brazo; Acelerómetros y Actilife 6, software informático de volcado y tratamiento de datos de acelerómetros Actigraph; Espirómetro computerizado y software;





Plataforma de fuerzas DIN A2; Fotocélulas y encoder; Medidor de la composición corporal: Impedancia InBody 230.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos deltipo Base de datos internacionales (WOS, SportDiscus, SCOPUS, Pubmed, Psicodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datosBibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Respositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

5.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- Desde la implantación del título se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Grado.
- Ha mejorado la satisfacción del alumnado con respecto a las instalaciones y material del Grado en CCAFD

5.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Faltan instalaciones deportivas propias de la universidad específicas para la docencia de determinadas asignaturas.
- Inestabilidad en los convenios de colaboración con entidades externas para poder utilizar sus instalaciones deportivas, lo que conlleva a veces falta de instalación y malestar entre el alumnado y los docentes.
- Decisiones: Se ha realizado una petición de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes. Así como de creación de nuevas instalaciones deportivas.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1.- ANÁLISIS

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción muestran como la opinión del alumnado se encuentra, en la mayoría de los casos, por encima de la valoración obtenida por la universidad (se puede consultar en el proceso P13: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_procedimientos). En el desarrollo de la enseñanza, en el cumplimiento de las obligaciones docentes, en el cumplimiento de la planificación y el desarrollo de competencias docentes por parte del profesorado, están ligeramente por debajo de los resultados obtenidos por la universidad.

La coordinación mantenida entre los profesores ha sido adecuada desarrollándose los acuerdos establecidos. Además, la evaluación de las distintas materias ha sido revisada y adecuada al sistema de evaluación planteada en la memoria verificada del grado. La coordinación del profesorado ha permitido además concretar y definir contenidos propios de cada una de las materias, estableciendo claramente qué contenidos deben contemplarse en cada una de las asignaturas del grado.

No se ha realizado ningún estudio en profundidad por parte del equipo docente sobre la adecuación de los objetivos que propone la titulación, respecto a la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo, ni de las competencias que alcanza el alumnado, pero es una propuesta a realizar durante el curso 2016/17.

Las actas de reunión de equipo docente se encuentran disponibles en la web del grado:

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion

Aunque sí se han mantenido reuniones en las que se ha explicado al profesorado el procedimiento para el diseño de las guías, la adecuación de éstas a la memoria verificada, y la importancia de subirlas a tiempo para que el alumnado las tenga disponibles antes del periodo de matriculación.

La labor del equipo directivo es muy bien valorada por el profesorado y el PAS, aunque menos por el alumnado. Esto puede deberse a que no se hacen visibles las acciones de coordinación de cara al alumando.





Opinión del alumnado sobre el título:

15. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	3,0	42,0	1,0	1,0	4,0
Opinión del profesorado sobre el título:					
15. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4,7	19,0	0,5	4,0	5,0
Opinión del PAS sobre el título:					
13. La gestión desarrollada por el equipo directivo del título	4,0	30,0	0,6	3,0	5,0

En el proceso P13 también se presentan evidencias como las calificaciones globales del grado, o las de TFG.

6.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- Buena coordinación del equipo docente.
- Implicación e interés cada vez más visible del equipo docente por el proceso de sistema de calidad del Grado.
- Al ser la mayoría del profesorado de un mismo área, facilita mucho la comunicación siendo fluida y eficaz.
- El equipo docente cuenta con una moodle específica para el grado.
- El grado cuenta con un coordinador/a para cada curso y uno/a coordinador/a general que establece y mantiene una comunicación fluida y eficaz con el alumnado a través de sus delegados/as.

6.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

Debilidades:

- Baja satisfacción del profesorado sobre la disponibilidad instalaciones deportivas propias de la Universidad.
- Complejidad e ineficacia a la hora de validar las guías docentes por parte de la comisión de
- Baja satisfacción del alumnado con la labor del equipo directivo del grado.

Propuestas de mejora:

- Estudio por parte del equipo docente sobre la adecuación de los objetivos que propone la titulación, respecto a la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje y respecto a las competencias que alcanza el alumnado.
- Modificación del sistema de actualización y validación de las guías docentes.
- Mejorar la participación del alumnado en las labores de coordinación del equipo docente y de la CGCT.

7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

7.1.- ANÁLISIS

En la Evidencia E01 del proceso P12 se presentan los datos de satisfacción. A continuación se presenta un resumen de la satisfacción de diferentes grupos de interés:

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)

De los tres tutores existentes, dos son los tutores internos que han contestado al cuestionario. En general, la opinión del tutor interno sobre las prácticas externas es favorable, situándose la media en 4,1 sobre 5.

Los ítems mejor valorados por los tutores, con 5 sobre 5, han sido: el número de plazas ofertadas ha sido suficiente (ítem 1), la tipología de las empresas que se adecúa al perfil profesional de la titulación (ítem 2), y que el profesorado ha dado respuesta a las demandas del alumnado (ítem 9).





También ha sido muy bien valorados (4,5 sobre 5) otros ítems como: la adecuación de los mecanismos de información y orientación (ítem 4), la información recibida por el propio tutor (ítem 5), los resultados de las prácticas se tienen en cuenta para revisar y mejorar el programa formativo (ítem 7), seguimiento de las prácticas (ítem 10), la coordinación del tutor interno con el externo (ítem 12), carga de trabajo adecuada (ítem 22), la satisfacción con la memoria entregada por los alumnos (ítem 25), y la valoración global (ítem 26).

Los ítems con menos valoración (3,5 sobre 5) y que habría que tener en cuenta de cara a la mejora de esta dimensión han sido: el ítem 6 relativo a la inserción laboral de los estudiantes, el ítem 15 relativo al interés del alumnado por aprender y mejorar, y el ítem 24 relativo a que el trabajo final contribuye a la adquisición de competencias profesionales específicas.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)

Las prácticas externas han sido contestadas por 59 tutores. Al analizar los resultados queda evidente que la satisfacción es altísima, situándose la media en 4,8 sobre 5.

Los ítems con la máxima puntuación (5 sobre 5) han sido muy numerosos, por lo que podríamos destacar que estos tutores valoran muy bien aspectos como: la regularidad y la asistencia de los estudiantes, la realización de las tareas por parte de los estudiantes, la capacidad de trabajo en equipo, el interés y la actitud. Habría que mejorar la coordinación con la universidad (ítem 6.3) que ha sido el peor valorado (3,8 sobre 5).

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)

El alumnado ha valorado muy positivamente las prácticas en general (4,1), y valoran la utilidad de las prácticas (4,9). Aunque cabe destacar que los ítems pero valorados son los relacionados con el tutor interno (2,5).

Opinión del alumnado sobre los programas de movilidad (EN-05)

Los estudiantes de movilidad internacional (salientes) que han contestado el cuestionario han sido 6. Los resultados obtenidos han tenido una calificación media de 3,8 sobre 5.

En principio es necesario destacar la satisfacción con el programa de movilidad en general (ítem 8) que ha obtenido la mayor puntuación (4,5 sobre 5). También han sido bien valorados los resultados académicos obtenidos por los estudiantes. Como resultado con menor puntuación (3,2 sobre 5) destaca la facilidad de los trámites en la universidad de acogida (ítem 3). No ha existido movilidad nacional (SICUE) durante el curso 2015-16.

Opinión del alumnado sobre los programas de movilidad en inglés (EN-06)

No tenemos datos del alumnado de movilidad específico en la titulación. Los datos que comentamos se refieren al total de estudiantes entrantes de movilidad en la Facultad de Educación. Del total del alumnado que participa en programas de movilidad (86 estudiantes), han contestado al cuestionario 41 estudiantes, lo que representa el 47,67 %. La valoración media es alta (4,3 sobre 5), siendo los ítems mejor valorados los relativos a atención y recepción de nuestra universidad (ítem 1) y el programa de movilidad en general (ítem 8), con una puntuación de 4,7 y 4,6 sobre 5 respectivamente.

No podemos destacar ningún ítem con mala valoración, ya que el resto están todos por encima de 4 sobre 5.

Opinión del tutor sobre los programas de movilidad (EN-07)

Al igual que en la dimensión anterior, los datos que analizamos son los relativos a la Facultad al completo. De los 26 profesores implicados, son 6 los que han contestado al cuestionario (23,08 %). La valoración media de los tutores sobre los programas de movilidad ha sido de 3,9 sobre 5.

Los ítems mejor valorados (4,3 sobre 5), han sido la coordinación entre la universidad de origen y la de acogida (ítem 4) y el programa de movilidad en general (ítem 8).

Mientras que el ítem 6 ha sido el peor valorado en relación a la gestión del tutor académico de la universidad de acogida (3,2 sobre 5)

Opinión del alumnado sobre el título (EN-13)

42 han sido los estudiantes que han contestado este cuestionario relativo al título.

La valoración media de esta dimensión ha sido de 3,2 sobre 5.

El ítem mejor valorado ha sido el relativo a la biblioteca y sus bases de datos (ítem 18) con 3,8 sobre 5. Los otros ítems con mejor valoración (3,6 sobre 5) han sido: la adecuación de horarios y turnos (ítem 4), el tamaño de los grupos (ítem 6), y el sistema de evaluación de los TFGs.





El ítem peor valorado (2,6 sobre 5) ha sido el relativo al sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (ítem 21). También han tenido una valoración baja (2,8 sobre 5) los ítems relativos a la distribución temporal del título (ítem 2), y la coordinación de módulos y materias (ítem 3).

Opinión del profesorado sobre el título (EN-14)

De los 27 profesores del título, han contestado al cuestionario 19 (70,37 %). La media de valoración de esta dimensión ha sido de 4,1 sobre 5.

El ítem mejor valorado (4,7 sobre 5) ha sido la gestión desarrollada por el equipo directivo del título (ítem 15). También han tenido una buena valoración (4,4 sobre 5) los ítems relacionados con la orientación y acogida del alumnado (ítem 1), la distribución de créditos teóricos y prácticos en el título (ítem 5), y el trabajo realizado por los equipos docentes (ítem 23).

Los ítems peor valorados han sido: ítem 6 relativo al tamaño de los grupos (3,4 sobre 5), ítem 17 relativo a las infraestructuras (3,5 sobre 5), ítem 22 relativo al trabajo del alumnado (3,7 sobre 5), y el ítem 16 relativo al equipamiento de las aulas (3,8 sobre 5).

Opinión del PAS sobre el título (EN-15)

Del Personal de Administración y Servicios, 29 compañeros han contestado el cuestionario. La valoración media ha sido de 3,8 sobre 5.

El ítem 9 (contacto con el resto de compañeros) ha sido el mejor valorado con 4,3 sobre 5. También son bien valorados con 4,1 sobre 5, los ítems relativos a la información existente sobre el título (ítem 6), y la calidad del título (ítem 17).

Los ítems valorados con una puntuación más baja han sido el ítem 15 relativo a la participación en los órganos de gobierno del centro (3,3 sobre 5), y el ítem 11 relativo a las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo (3,4 sobre 5).

En la Evidencia E02 del proceso P02, presentamos los indicadores siguientes:

IN47. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
11047. GRADO DE SATISFACCION GLOBAL DEL ESTUDIANTE CON EL TITULO (escala 1 a 5)	3,2
IN48. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
1140. GRADO DE SATISI ACCION GLOBAL DEL FROI ESORADO CON LE TITOLO (escala 1 a 3)	4,1
IN49. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PAS CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
IN49. GRADO DE SATISFACCION GLOBAL DEL PAS CON EL TITOLO (ESCAIA 1 a 5)	3,8

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL SGIC DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE: CURSOS 2011/2012 A 2015/2016

	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
TASA DE GRADUACIÓN	No procede	No procede	No procede	53,7%	49,18%
TASA DE ABANDONO	No procede	No procede	No procede	14,7%	18,5%
TASA DE EFICIENCIA	No procede	No procede	No procede	97,8%	99,39%
TASA DE RENDIMIENTO	91,3%	89,54%	91,44%	91,9%	91,20%
TASA DE ÉXITO	84,3%	93,86%	94,11%	95,8%	94,40%
TASA DE PRESENTADOS	108,4%	95,39%	97,17%	95,9%	96,70%





7.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- Valoración muy positiva de las prácticas externas por parte del profesorado, tutores externos y estudiantes.
- Valoración positiva del programa de movilidad internacional.
- Valoración positiva del profesorado sobre el título, y específicamente sobre el trabajo que realiza el equipo directivo del mismo.

7.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

Debilidades:

- En relación a las prácticas externas, habría que mejorar la inserción laboral de los estudiantes, el interés del alumnado por aprender y mejorar, e intentar que el trabajo final contribuya en mayor medida a la adquisición de competencias profesionales específicas.
- Por parte del tutor externo de las prácticas externas, se requiere mejorar la coordinación con la universidad.
- La labor del tutor interno no ha sido bien valorada por el alumnado.
- Es muy importante mejorar el proceso de obtención de datos para conseguir datos específicos del alumnado y poder analizar sus demandas.
- Habría que plantear estrategias para el fomento de movilidad SICUE.
- La valoración del alumnado sobre el título habría que calificarla como aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar. Los temas peor valorados y que habría que tener en cuenta serían: sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, la distribución temporal del título y la coordinación de módulos y materias.
- Por parte del profesorado, las principales demandas han sido: el tamaño de los grupos las infraestructuras, el trabajo del alumnado, y el equipamiento de las aulas.
- Por parte del PAS, las demandas han sido: la participación en los órganos de gobierno del centro, y las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo.

Propuestas de mejora:

- Mejorar Coordinación de la Universidad con los tutores externos de prácticas.
- Habría que plantear estrategias para el fomento de movilidad SICUE.
- Modificar el diseño del trabajo final de prácticas de forma que contribuya en mayor medida a la adquisición de competencias profesionales específicas.
- Mejorar las infraestructuras de la titulación (instalaciones deportivas) y mejorar el equipamiento de las aulas
- Mejorar el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones.
- Estudiar la idoneidad en relación a la distribución temporal del título y la coordinación de módulos y materias (demandas realizadas por el alumnado).
- Mejorar el proceso de obtención de datos para conseguir datos específicos del alumnado y poder analizar sus demandas.
- La valoración del alumnado sobre el título habría que calificarla como aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar.
- Por parte del profesorado, las principales demandas han sido: el tamaño de los grupos las infraestructuras, y el equipamiento de las aulas
- Aumentar la participación del PAS en los órganos de gobierno del centro y mejorar las infraestructuras e instalaciones en las que el PAS realiza su trabajo

Vamos a añadir, una información adicional del histórico de los cuestionarios de satisfacción (que se podrán consultar en la carpeta de evidencias imprescindibles).

En las carpetas de evidencias imprescindibles aportamos los siguientes datos:

			,						
	CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN								
CUESTIONARIOS	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016				
EN09. Analysis of mobility programs: Meet the students	-	2,2	-						
EN12. Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del alumnado	-	1	4,3						
EN14. Evaluación de la	-	-	3,5						



		1			
satisfacción global sobre					
el título: opinión del					
profesorado					
EN15. Evaluación de la					
satisfacción global sobre	-	3,6	-		
el título: opinión del PAS					
CUESTIONARIOS	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
EN-02 Prácticas					
externas: cuestionario de					4.4
evaluación del tutor/a					4,1
interno/a					
EN-03 Prácticas					
externas: cuestionario de					
evaluación del tutor/a				4,7	-
externo/a	<i>/////////////////////////////////////</i>				
EN-04 Prácticas	<i>\\\\\\</i>	<i>////////</i>	/////////////////////////////////////		
externas: cuestionario de				4,5	4,3
evaluación del alumnado				4,5	4,5
EN-05 Análisis de los	///////	<i>/////////////////////////////////////</i>	///////		
programas de movilidad:	<i>/////////////////////////////////////</i>				
Opinión de los				INT. S: 3,5	INT.S: 4,2
estudiantes					
	<i>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</i>				
EN-06 Analysis of			///////	4,3	4,1
mobility programs: Meet				4,3	4, 1
the students	<i>/////////////////////////////////////</i>	<i>///////</i>	<i>//////</i>		
EN-13 Evaluación de la					
satisfacción global sobre				-	2,8
el título: Opinión del					
alumnado	<i>/////////////////////////////////////</i>	<i>////////</i>	<i>//////</i>		
EN-14 Evaluación de la					
satisfacción global sobre				-	4,2
el título: Opinión del	<i>\//////</i>				-,-
profesorado	<i>11111111</i>				
EN-15 Evaluación de la	<i>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</i>				
satisfacción global sobre	<i>\//////</i>			-	3,8
el título: Opinión del PAS	<i>\////////</i>	<i>/////////////////////////////////////</i>			

CUESTIONARIO	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
EN07. Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de	-	-	-		
evaluación del alumnado CUESTIONARIO	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
EN-04 Prácticas		2012/2013	2013/2014	2014/2015	2013/2010
externas: cuestionario de evaluación del alumnado				4,5	4,3

CUESTIONARIO	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
EN08. Análisis					
de los					
programas de					
movilidad:	-	-	-		
Opinión de los					
estudiantes					
EN09. Analysis					
of mobility		0.0			
programs: Meet	-	2,2	-		
the students					



CUESTIONARIO	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
EN-05 Análisis de los programas de movilidad: Opinión de los estudiantes				INT. S: 3,5	INT.S: 4,2
EN-06 Analysis of mobility programs: Meet the students				4,3	4,1

EN-013 - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO: OPINIÓN DEL								
<u>ALUMNADO</u>								
ÍTEM	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016			
1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	-	-	5,0	-	3,2			

Por último, en el proceso P08 se puede consultar con más detalle la información sobre egresados del Grado en CCAFD. En el curso 2014/15 terminaron su titulación 38 alumnos/as y en el curso 2015/16 41 alumnos.

Sostenibilidad: Para valorar la sostenibilidad del título tenemos en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Las tasas de rendimiento (CURSA) IN51., éxito IN52., evaluación (o de presentados), eficiencia de los egresados IN56, éxito de los estudiantes de nuevo ingreso IN58., y Tasa de Evaluación (o de presentados) de estudiantes de nuevo ingreso IN59., superan ampliamente el 90%. Asimismo, la tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso 94,30%. Por otra parte, la tasa de abandono del estudio (CURSA) es 1,54%, graduación 49,18%, duración media de los estudios 4,23%.

En el presente autoinforme se han ido incorporando las debilidades y propuestas de mejora, pero el documento completo y más detallado se presenta en la evidencia E03-P02 del proceso P02. Además en la siguiente evidencia (E04-P02) se ha elaborado un histórico del plan de mejora, indicando las debilidades que están atendidas, resueltas o no.